

**EL SISTEMA DE
PRIMAS
FOTOVOLTAICAS EN
REINO UNIDO**

EL SISTEMA DE PRIMAS FOTOVOLTAICAS EN REINO UNIDO

Este estudio ha sido realizado por Raluca Petre bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Londres

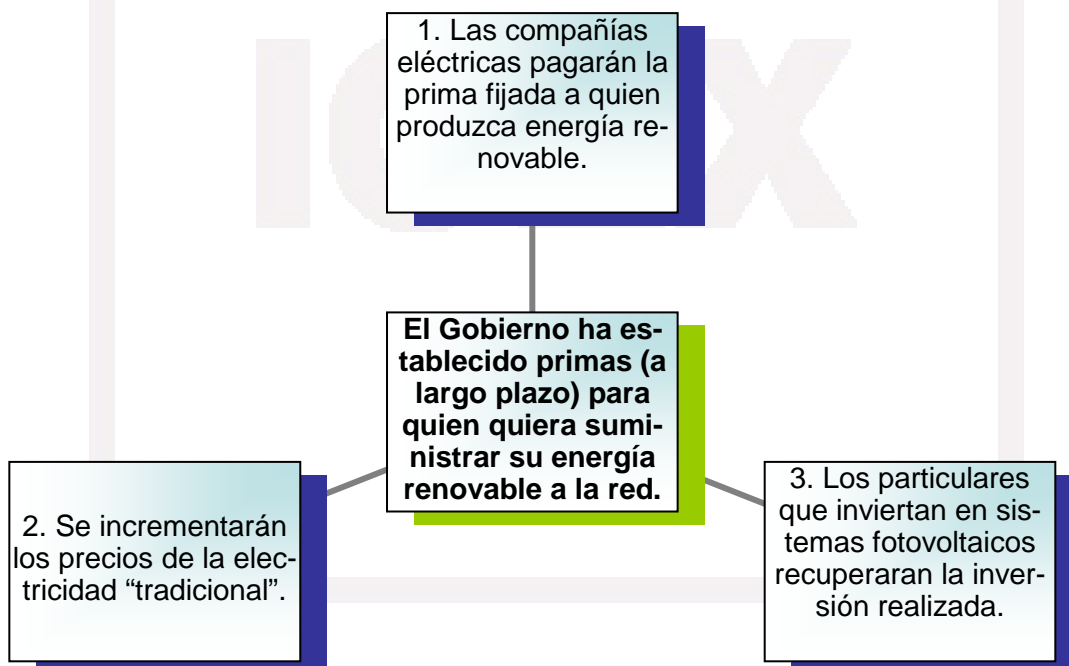
Marzo 2010

EL SISTEMA DE PRIMAS FOTOVOLTAICAS EN REINO UNIDO

Introducción

El sistema de primas fotovoltaicas¹ (*feed-in tariffs* en inglés) representa un mecanismo de incentivos introducido por el gobierno para que los particulares, empresas, negocios, escuelas, hospitales, etc. inviertan en energías renovables. La legislación obliga a las compañías eléctricas a pagar una determinada cantidad por cada unidad (kWh) de electricidad producida a partir de energías renovables. Esto quiere decir que el particular podrá recuperar mucho más rápido la inversión realizada en la adquisición e instalación de un sistema fotovoltaico. El plazo de años para el pago de primas fotovoltaicas se ha fijado en 25 años.

La aplicación de las primas fotovoltaicas promueve la microgeneración de energía a partir de fuentes renovables. De esta manera el Gobierno pretende que el uso de los paneles solares incremente al mismo tiempo que se cumple la Directiva Europea sobre Energías Renovables.



¹ Este informe está enfocado en las primas fotovoltaicas; sin embargo las primas pueden ser para todo tipo de energías renovables: eólica, biomasa, hidrológica.

EL SISTEMA DE PRIMAS FOTOVOLTAICAS EN REINO UNIDO

Marco Legal

En 2001, la Unión Europea estableció cuatro áreas principales de actuación para ayudar a estabilizar el calentamiento global: fomento de energías renovables, fomento de eficiencia energética, fomento de biocombustibles y fomento de mercados de carbono. Con esto se pretende cumplir los objetivos de reducción de CO₂ para el año 2020. En cuanto al fomento de energías renovables se dictaron las directivas 2001/77/EC, cuyo objetivo era que el 12 % de las fuentes de energía utilizadas en el 2010 fuesen renovables, y 2003/30/EC, que pretendía promover el uso de biocombustibles. A partir de estas directivas (y otras relacionadas con el cambio climático) cada Estado Miembro debía adoptar su propio Plan de Actuación Nacional (PAN). Una de las medidas adoptadas por los gobiernos para promover la energía solar ha sido la introducción de las primas fotovoltaicas. La directiva 2001/77/EC y la directiva 2003/30/EC han sido revocadas en 2009 por la directiva 2009/28/EC con el mismo objetivo de promover la generación de energía a partir de fuentes renovables.

En el Reino Unido, el Ministerio de Energía y Cambio Climático publicó en julio de 2009 un informe (*Consultation on the Draft Order to Implement the Carbon Reduction Commitment*) sobre como estaba planeando el gobierno alcanzar sus objetivos de reducción de emisiones de carbono. Este informe también incluía una breve referencia a las primas por energías renovables. Las tarifas han sido publicadas y confirmadas el 1 de febrero 2010 y el sistema será aplicado a partir de 1 de abril 2010.

Tarifas de las primas fotovoltaicas

Como ya se ha mencionado anteriormente las primas se empezarán a aplicar en abril de 2010 durante 25 años. El vigésimo sexto año la cantidad recibida por los nuevos sistemas decrecerá a una tasa de 8,5%. De esta manera se pretende desanimar a los que quieren esperar para invertir en energía solar pensando que el precio de la tecnología bajará: cuanto más tarde se invierta, menos se recibirá como prima por la generación de energía. El sistema ha sido creado para que se invierta ahora en energía solar. Las tarifas han sido calculadas de tal modo que el particular reciba entre un 5-8% de la inversión inicial realizada. Las tarifas dependen del tamaño de la instalación y son las que se indican en la página siguiente:

EL SISTEMA DE PRIMAS FOTOVOLTAICAS EN REINO UNIDO

TARIFAS DE LAS PRIMAS FOTOVOLTAICAS

Tamaño del sistema fotovoltaico	Primas para nuevas instalaciones (p/kWh) ²		
	Año 1: 1/4/10-31/3/11	Año 2: 1/4/11-31/3/12	Año 1: 1/4/12-31/3/12
≤4kW (edificio nuevo)	36,1	36,1	33,0
≤4kW (edificio reformado)	41,3	41,3	37,8
4 - 10kW	36,1	36,1	33,0
10 - 100kW	31,4	31,4	28,7
100kW - 5MW	29,3	29,3	26,8
Autónomo	29,3	29,3	26,8

Las primas se pagarán por cada unidad de electricidad generada incluso si se utiliza en la casa/edificio propiedad del que genera la energía. Si se generase un exceso de electricidad está puede ser devuelta a la red y se recibirá un extra de 3 p/kWh.

Ejemplo: supongamos un sistema de energía solar fotovoltaica de 2,52 kWh que produce 2.100 kWh/ año (menos de 4 kWh en un edificio ya existente). Si el edificio utiliza la mitad de la electricidad producida y la otra mitad va a la red se ganaría/ahorraría:

			TOTAL (£)
Ingresos	Mitad de la electricidad generada gastada	2.100/2 kWh x 0,413 £/ kWh	433,65
	Mitad de la electricidad generada devuelta a la red	2.100/2 kWh x (0,413 £/kWh + 0,03 £/kWh)	465,15
Ahorro	Ahorro por generar la propia electricidad	2.100/2 kWh x 0,13 £/ kWh ³	136,5
TOTAL (£)			1.035,3

² p = peniques ; kWh = kilovatio hora

³ Se ha considerado una tarifa aproximada de 0,13 kWh

EL SISTEMA DE PRIMAS FOTOVOLTAICAS EN REINO UNIDO

El total ahorrado sería de 1.035,3 £/ año (aproximadamente 1.139 €⁴). Con este sistema se recibe el 7,96% de la inversión realizada inicialmente, por lo que aproximadamente 12 años más tarde se habrá recuperado el 100% de la inversión realizada.

También se otorgarán primas por la generación de calor (Renewable Heat Incentive) obtenido a partir de energía solar (y otras energías renovables) durante 20 años:

Tipo de instalación solar térmica	Tamaño	Primas (p/kWh)
Pequeña	Hasta 20 kW	18
Mediana	20 kW – 100 kW	17

Posturas a favor y en contra de las primas fotovoltaicas

El objetivo de las primas fotovoltaicas fijadas por el Gobierno es el de fomentar el crecimiento de la industria de las energías renovables y al mismo tiempo reducir el efecto contaminante. Se espera que con este plan se dejen de producir 7 millones de toneladas de CO2 para el año 2020. Mientras que en otros países europeos donde se ha introducido el sistema de primas (Alemania, España, Italia, Portugal, Suiza, Holanda, Bélgica, Francia, Polonia, República Checa, Eslovenia, Republica Eslovaca, Letonia, Lituania, Grecia, Bulgaria y Hungría) el mercado solar fotovoltaico ha despegado, el mercado británico continúa en sus primeros pasos. Con este plan, el Gobierno espera que esta situación cambie para poder competir con otros países europeos, que crezca el empleo en este sector (por ejemplo en Alemania se crearon 50.000 puestos de trabajo gracias a las primas fotovoltaicas) y que se cumpla con el objetivo fijado por la Unión Europea de llegar al 20% de fuentes de energía renovables en el año 2020.

Por otro lado, los pequeños productores de electricidad serán independientes del precio del petróleo. Esto se ha descrito como “dar el poder al pueblo” ya que cada uno podrá gestionar de manera eficiente y responsable el consumo de energía.

⁴ Cambio aplicado 1€ = 1,10 £

EL SISTEMA DE PRIMAS FOTOVOLTAICAS EN REINO UNIDO

Sin embargo, las primas deben ser pagadas por alguien: las compañías eléctricas tienen intención de incrementar los precios de la electricidad para poder pagar a los particulares que produzcan su propia energía a partir de fuentes renovables. En otras palabras, mientras que las personas que se puedan permitir la instalación de paneles solares van a recibir las primas, los que no lo hagan deberán pagar más en la factura de electricidad. Por ello a largo plazo las primas no serían sostenibles, por lo que sólo supondrán una ventaja para aquellos que se muevan con rapidez e instalen los sistemas “ecológicos” ahora o en el futuro más próximo.

Los más escépticos también afirman que utilizar la energía solar en el Reino Unido no tiene ninguna rentabilidad debido al clima y a que la demanda de electricidad en el Reino Unido (de 5 a 7 de la tarde en invierno) no coincide con las horas de luz. Sin embargo, los productores británicos de paneles solares han demostrado que las instalaciones de energía solar en todos los edificios aptos para ello generarían más electricidad en un año, incluso con el cielo nublado, que toda la electricidad gastada en el país.

Según un estudio realizado en el 2009 por la consultora McKinsey, desde el punto de vista medioambiental, el precio que costaría no emitir una tonelada de CO₂ gracias al uso de energía solar es de 430 £. Sin embargo hay otras alternativas mucho más económicas: 3 £ con energía geotermal, 8 £ con energía nuclear, 60 £ si se invirtiera en mejorar el aislamiento de los edificios, 80 £ si se sustituyesen los fluorescentes por LED.

En general el plan del Gobierno también ha sido criticado por ser poco ambicioso, ya que aunque se favorezca y se apoye la generación de energía fotovoltaica, por otro lado la microgeneración de energía eólica recibirá unas primas más bajas. El ministro de Energía, Ed Miliband, ha reconocido que el objetivo del Gobierno es que el 2% de la energía producida venga de la microgeneración renovable, un porcentaje que podría haber sido de al menos el 6% según los defensores del sistema de primas. Se esperaba que el Gobierno diese un paso más allá en la creación de nuevos puestos de trabajo y en la reducción de las emisiones de CO₂.

Además este plan ha tenido poco en cuenta a los que invirtieron en sistemas de energía renovable durante la década pasada ya que estos recibirán 9 p/kWh en comparación con los 40 p/kWh recibidos por los que han realizado la instalación a partir del 15 de julio de 2009. El Gobierno se defiende diciendo que se quieren incentivar las nuevas instalaciones para que cada vez haya más y no las antiguas, que ya han recibido otras ayudas.

Conclusión:

El Gobierno británico, tras muchos años de reflexión en torno a la posibilidad de poner en práctica un plan de incentivos financiero de primas para la energía solar fotovoltaica de venta a red, finalmente y a pesar de los argumentos en contra presentados por los que se oponen a este sistema, ha tomado la decisión de seguir los pasos de otros países europeos, e introducir este sistema. Con ello se espera, no solo conseguir los objetivos fijados en la lucha contra el cambio climático, sino también fortalecer este sector como una medida más para salir de la crisis económica.

A partir del 1 de abril 2010, fecha de entrada en vigor del sistema de primas fotovoltaicas, muchas empresas británicas del sector esperan que la industria ascienda rápidamente.

Por último, cabe destacar que para conocer mejor las oportunidades de negocio que surgirán en el sector de la energía solar fotovoltaica en el Reino Unido, el próximo día 22 de junio de 2010 la compañía holandesa Solarplaza, cuyos objetivos son los de dar a conocer y promocionar la energía solar, ha convocado en Londres una conferencia bajo el nombre "UK PV Conference".

La conferencia, contará con la participación de expertos británicos e internacionales de la industria solar fotovoltaica e irá dirigida principalmente a importantes ejecutivos y directivos, así como a entidades financieras y otros interesados en este mercado emergente en el Reino Unido.

EL SISTEMA DE PRIMAS FOTOVOLTAICAS EN REINO UNIDO

Enlaces para más información

- Directiva 2001/77/EC
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2001:283:0033:0033:EN:PDF>
- Directiva 2009/28/EC
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:140:0016:0062:EN:PDF>
- El anuncio del Ministerio de Energía y Cambio Climático del Reino Unido del 1 de febrero de 2010 sobre las tarifas aplicadas para las primas de energías renovables (*1 February 2010 - Press Release - Cash Rewards for Low Carbon Electricity and Heating*)
http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/news/pn10_010/pn10_010.aspx
- El informe del Ministerio de Energía y Cambio Climático del Reino Unido de julio 2009: *Consultation on the Draft Order to Implement the Carbon Reduction Commitment*
http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/what_we_do/lc_uk/crc/crc.aspx
- Información sobre la conferencia “UK PV Conference” organizada por Solarplaza:
<http://www.solarplaza.com/event/uk-pv-conference>
- Información y noticias sobre la implementación del sistema de primas fotovoltaicas en el Reino Unido:
www.evoenergy.co.uk
<http://www.guardian.co.uk/environment/2010/mar/03/feed-in-tariffs-energy-innovation>
<http://www.guardian.co.uk/environment/cif-green/2010/feb/02/feed-in-tariff-renewable-energy>
<http://www.guardian.co.uk/environment/2010/feb/01/government-renewables-feed-in-tariff>
<http://www.treehugger.com/files/2010/03/are-solar-feed-in-tariffs-rip-off.php>
<http://www.suelosolar.es/newsolares/newsol.asp?id=1395>
<http://www.fitariffs.co.uk/>
<http://www.ownergy.co.uk/>
<http://www.energyefficiencynews.com/i/2774/>